

justo Procedim^{os} no pudiendo dejar de conocer
q. este es un de haire q. escrito ala integridad y ma-
jor con q. conduce el Ayuntamiento en todas las
materias de su cargo y especialmente la guerra
libre como la de Abarty q. son de su peculiar in-
competencia y en q. el R. D. S. M. no tiene potestad
arbitraria q. a. Absenta de propia autoridad sin
q. de ello comta al Ayuntamiento para q. con con-
sulto de causa determine lo q. sea importante, o
bien mejorandolo o confirmando lo segun parecie-
ra conveniente: Dese luego lo expida asi en el
presente Cabildo sin perjuicio del oficio q. lo tiene
despachado en uso de su facultad, sobre este
nada particular, y sujecion, no expirada
a finde q. vasa de esta costera se acuerde lo
mas importante a contener una disposicion
R. D. S. M. q. por todo aspecto es violenta,
atentada, y usurpatoria de las facultades q. en
Ramos gubernativos, incumbe a este Ayuntamiento en
cuya inteligencia y por el merito q. contrahe la ex-
plicitacion del Caballero e Indio Peruviano, & Cox-